

En el Recinto de San Germán de la Universidad Interamericana de Puerto Rico estamos comprometidos con la seguridad de la Comunidad Universitaria y visitantes. Como parte de nuestra responsabilidad, la Oficina de Seguridad ofrece servicio continuo durante las veinticuatro (24) horas del día. En coordinación con otras dependencias, se han establecido e implantado políticas, reglamentos y procedimientos con el propósito de prevenir la incidencia de actos delictivos y mantener un ambiente de estudio y trabajo sano, seguro y confiable.

En cumplimiento con la legislación federal *Jeanne Cleary Disclosure of Campus Security Policy and Campus Crime Statistics Act* publicamos este documento para informar los actos delictivos que han ocurrido en los predios del Recinto y áreas adyacentes en los últimos tres (3) años. Además, ofrecemos recomendaciones para proteger la vida y la propiedad.

¡La seguridad es una responsabilidad compartida que requiere el compromiso y la participación de todos!

QUÉ HACER SI ES VÍCTIMA DE UN ACTO DELICTIVO

En caso de ser víctima de agresión, violación, robo u observar cualquier acto o persona sospechosa en el Recinto debe:

- Mantener la calma, diríjase hacia un lugar seguro y busque ayuda.
- Informe a los Oficiales de Seguridad tan pronto le sea posible.
- Coopere con la investigación ofreciendo una descripción detallada de los hechos o datos que ayuden en el proceso.
- Recuerde, la escena no debe ser alterada. Espere a que se presente la Guardia Universitaria y las autoridades pertinentes.
- Si fue víctima de hurto, provea una descripción e información de los objetos hurtados.
- Si fue agredido(a) sexualmente, se recomienda que no se asee, no se bañe, ni lave su ropa hasta que sea evaluado(a) por un médico.

MEDIDAS DE SEGURIDAD – PROTECCIÓN PERSONAL Y PROPIEDAD

La seguridad comienza con usted. Le recomendamos las siguientes medidas para proteger su vida y propiedad:

- Esté alerta a cualquier situación que ocurra a su alrededor.
- Camine con determinación y firmeza, prestando atención a lo que ocurre a su alrededor.
- Utilice ropa y zapatos cómodos que le permitan moverse libremente.
- Planifique y lleve consigo el dinero necesario.
- Evite el uso de prendas y objetos de valor que llamen la atención.
- Sujete adecuadamente y lo más cerca de su cuerpo pertenencias como la cartera o el bulto.
- Durante la noche, camine por lugares iluminados. Evite zonas desoladas o atajos.
- Si entiende que alguien le sigue, cambie de ruta o dirección. Diríjase a un lugar seguro y si es posible, donde haya otras personas.
- No acepte transportación de un desconocido.
- Haga uso del servicio de *Poly Trolley*.
- Conozca la ubicación de las salidas de emergencia.
- Si no está acompañado, sea cauteloso(a) al hacer uso de los servicios sanitarios, ascensores o escaleras, especialmente en el horario nocturno.
- Al dirigirse a su auto, tenga las llaves a la mano. Una vez en el interior, cierre la puerta inmediatamente.
- En su hospedaje, deje las puertas y ventanas cerradas. Los objetos de valor deben guardarse de forma segura.

QUÉ HACER SI OCURRE UNA BALACERA

El estar preparado para una situación donde haya un tiroteo o disparos, aumenta la probabilidad de sobrevivir.

- Manténgase alerta en todo momento.
- Protéjase en un lugar seguro como una pared o muro de concreto, entre otros.
- Si se encuentra en un lugar abierto, tírese inmediatamente al piso y cubra la cabeza con ambas manos.

- Una vez en el suelo, si hay un lugar cercano donde pueda protegerse, agáchese y desplácese hacia el mismo.
- Resista la tentación de levantarse y correr.
- Espere que la balacera termine. Si de repente ya no escucha los disparos, no se levante inmediatamente, ya que puede ser una interrupción momentánea.
- Siga las instrucciones impartidas por las autoridades.
- Recuerde que esto es solo una guía y cada situación puede ser distinta.

EN CASO DE FUEGO:

El método más efectivo para atender esta emergencia consiste en la prevención. No obstante, si se genera un fuego, debemos actuar con prontitud para salvaguardar vidas y propiedad. A tales efectos, es importante que usted siga las siguientes recomendaciones:

- Asegúrese de conocer dónde están ubicadas las salidas de emergencia y el punto de reunión. Las salidas deben estar accesibles, rotuladas y libres de obstrucción.
- Diríjase al punto de reunión a la brevedad posible, haciendo uso de las escaleras. No utilice el ascensor.
- Toda emergencia debe ser informada al Decanato de Administración o la Oficina de Seguridad.
- Coopere con la investigación.
- Provocar incendio o daño al equipo de prevención de incendios es un delito sancionable, el cual pone en riesgo la vida y la seguridad de nuestra Comunidad Universitaria.

Uso del Extintor (en caso de fuegos pequeños):

1. Descuelgue el extintor de su base.
2. Diríjase al lugar del fuego.
3. Hale el pasador que se encuentra en la válvula.
4. Sin asumir riesgo, tome la manga y diríjala a la base (origen) del fuego a una distancia de cinco (5) a diez (10) pies.
5. Oprima la palanca de activación para que comience a salir el agente extintor.
6. Mantenga el extintor en posición vertical.

FAMILIARÍCESE CON NUESTROS DOCUMENTOS NORMATIVOS

Puedes accederlos a través de nuestro portal: www.sg.inter.edu

- [Guías, Normas y Protocolo para el Manejo de Situaciones de Violencia Doméstica que Afectan a los Empleados en su Lugar de Trabajo RH-1014-006](#)
- [Guías y Normas para la Seguridad en el Sistema Universitario F-0610-021R](#)
- [Guías, Normas y Procedimientos Generales para el Uso de Vigilancia Electrónica en la UIPR G1106-025](#)
- [Normas para Atender Situaciones de Crisis Provocadas por Estudiantes que Muestran Señales o Conducta Atribuible a Discapacidad Psicológica E-0513-004](#)
- [Normas y Procedimientos para Atender Alegadas Violaciones a las Disposiciones del Título IX G-0615-041](#)
- [Política Contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y en la Academia G-0306-022](#)
- [Política para la Seguridad en el Sistema UIPR. G-137-92](#)
- [Protocolo para el Manejo de Situaciones de Violencia Doméstica que Afectan a los Estudiantes en las Unidades Académicas del Sistema E-0208-001](#)
- [Reglamento de los Estudiantes Atletas \(octubre 2014\)](#)
- [Reglamento General de Estudiantes \(1 de mayo de 2015\)](#)
- [Reglamento Interno para Atender Querellas sobre Hostigamiento Sexual en el Empleo y en la Academia G-0306-023](#)
- [Reglamento Interno para Atender Querellas sobre Uso y Abuso de Drogas y Bebidas Alcohólicas en los Predios de la UIPR G-0807-028R](#)
- [Reglamento para el Acceso, Tránsito y Estacionamiento de Vehículos de la Universidad Interamericana de Puerto Rico F-1006-011R](#)
- [Reglamento para Limitar el Fumar en la UIPR G-0403-007R](#)

Además, es importante conocer el Plan de Contingencias para Casos de Emergencias por Desastres Naturales o de Otra índole.

ESTADÍSTICAS DE ACTOS DELICTIVOS

Actos Delictivos Tipo 1 Reportados a la Policía Estatal Sectores aledaños al Recinto																					
Incidentes Reportados por Categoría	2012						2013						2014								
	Agresión Agravada	Apropiación Ilegal	Asesinatos	Escalamiento	Robo	Vehículos Hurtados	Violación	Agresión Agravada	Apropiación Ilegal	Asesinatos	Escalamiento	Robo	Vehículos Hurtados	Violación	Agresión Agravada	Apropiación Ilegal	Asesinatos	Escalamiento	Robo	Vehículos Hurtados	Violación
Ave. Universidad Interamericana	5	4	0	2	1	0	0	1	11	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Barrio Ancones	*	*	*	*	*	*	*	0	0	0	0	0	0	0	*	*	*	*	*	*	*
Barrio Bosque – Gamboa	0	2	0	1	1	0	0	0	3	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Barrio Cotto	3	2	0	3	0	0	0	0	1	0	2	0	1	0	1	2	0	2	1	0	0
Zona Urbana	0	20	0	14	2	1	0	1	20	0	11	2	2	1	1	24	0	11	3	0	0
Barrio Maresúa	2	1	0	8	0	0	0	1	7	0	4	0	0	0	1	5	0	1	0	0	0
Urb. Reparto Universitario	0	3	0	1	0	0	0	1	2	0	1	0	2	0	0	2	0	3	0	0	0
Urb. Valle Verde	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Res. Las Lomas	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	10	33	0	30	4	1	0	5	45	0	24	5	6	1	3	34	0	17	4	0	0

Datos provistos por la Policía Estatal de Puerto Rico, Cuartel de San Germán.
*No incluidos.

OFENSAS CRIMINALES – RESIDENCIAS ESTUDIANTILES

Incidentes Reportados	2012	2013	2014
Incendio			
1. Número de Incendios	0	3	0
2. Número de heridos	0	0	0
3. Número de Muertos	0	0	0
4. Números de Simulacros	0	2	1
Total	0	5	1

NOTIFICACIÓN DE EMERGENCIAS

El Recinto cuenta con el sistema de alerta *Connect* para mantener informada a la Comunidad Universitaria en caso de emergencias. Se notificará mediante correos electrónicos, mensajes de texto y de voz en los teléfonos celulares y residenciales, según corresponda. Es importante que la información se actualice periódicamente a través de nuestro portal www.sg.inter.edu.

HORARIO POLY TROLLEY

Lunes a jueves
7:30 a.m. – 4:45 p.m.
5:00 p.m. – 10:00 p.m.
Los jueves, la ruta incluye Plaza del Oeste comenzando a las 6:00 p.m.

Estadísticas de Delitos Informados en el Recinto			
Categoría	2012	2013	2014
Acoso	0	1	2
Agresión Agravada	0	0	0
Agresión Simple	2	1	0
Asalto	2	0	0
Asesinato	0	0	0
Destrucción, Daño o Vandalismo a la Propiedad	1	1	0
Escalamiento	1	3	0
Homicidio Involuntario	0	0	0
Hurto	3	4	4
Hurto de Vehículo de motor	1	0	0
Incendio Premeditado	0	1	4
Intimidación	0	0	0
Ofensas Sexuales Forzosas	0	0	0
Ofensas Sexuales No Forzosas (incesto o violación a un menor)	0	0	0
Posesión de Ilegal de Armas	0	0	0
Robo	3	2	1
Violaciones	0	0	0
Violación a la ley de bebidas alcohólicas	0	0	0
Violación a la ley de uso y posesión de drogas	0	0	0
Violencia doméstica	0	0	0
Violencia durante el noviazgo	0	0	3
Total	13	13	14

Comunícate

	Oficina	Número Telefónico
TELÉFONOS	Capellanía Universitaria y Bienestar Espiritual	Exts. 7296, 7297
	Centro de Orientación	Exts. 7293, 7294
	Cuadro Telefónico	(787) 264-1912
	Decanato de Administración	Exts. 7500, 7501, 7503, 7504
	Decanato de Estudiantes	Exts. 7202, 7203
	Oficina de Seguridad Portón 1 (24 Hrs.)	Exts. 7380, 7381, 7382, 7384 787 – 892 - 4675
	Programa de Alternativas para el Desarrollo Humano y la Prevención	Exts. 7216, 7217
	Rectoría	Exts. 7332, 7333
	Servicios de Primeros Auxilios	Exts. 7214, 7215, 7668



INTER SAN GERMÁN



Oficina de Seguridad

DECANATO DE ADMINISTRACIÓN
Septiembre 2015